



**Ministerio
del Interior**

**Jefatura de Policía
de Colonia**

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RR.PP.

1° de octubre de 2026

Tras investigación policial por daños múltiples un hombre fue condenado

Personal policial de la Zona Operacional III culminó las actuaciones vinculadas a diversos hechos de daños cometidos en la ciudad de Carmelo el pasado 26 de setiembre.

En esa jornada se constataron afectaciones en la vía pública y en diversas propiedades, entre ellas la rotura de un vidrio en el local de Identificación Civil, la rotura del espejo retrovisor de un vehículo estacionado, el daño a varios contadores de UTE, así como la rotura del cartel de un comercio y vidrios en distintos locales comerciales de la cuadra. Personal de Policía Científica realizó en su momento el relevamiento correspondiente en el lugar.

En las últimas horas se procedió a la detención de un hombre de 28 años, poseedor de antecedentes penales, quien había sido señalado por la investigación policial.

Puesto a disposición de la Justicia, la Sede Judicial dispuso su condena como autor penalmente responsable de cinco delitos de daño especialmente agravados en reiteración real, imponiéndole la pena de 14 meses de prisión, los que se sustituyen por un régimen de libertad a prueba.

Aclaración de hurto de una moto y condena de un adolescente

A raíz de una denuncia por el hurto de una motocicleta, personal policial llevó adelante diversas actuaciones e investigaciones que permitieron la recuperación del vehículo sustraído.

En el marco del procedimiento, fue intervenido un adolescente de 17 años de edad, quien fue puesto a disposición de la Sede Judicial competente.

Finalizada la audiencia, la Justicia dispuso la condena del joven por una infracción grave a la ley penal calificada en el Código Penal como un delito de receptación, imponiéndole la pena de seis meses de internación en INISA, la que será sustituida por un régimen de libertad a prueba.

Detienen en Nueva Palmira a una mujer investigada por múltiples estafas en Colonia

La implicada, de 39 años, presuntamente cobraba hospedajes en hoteles en provecho propio y alquilaba viviendas particulares de forma fraudulenta.

Personal policial derivó a la Justicia a una mujer de 39 años tras una investigación que la señala como la autora de diversas maniobras de estafa cometidas en la ciudad de Colonia del Sacramento.

Según las actuaciones recopiladas, la implicada operaba mediante dos modalidades. Por un lado, percibía cobros de alojamientos y hospedajes directamente en su beneficio económico, cuando dichos importes debían ser destinados a establecimientos hoteleros donde trabajaba. Por otro lado, cobraba alquileres de propiedades particulares que nunca se concretaban, ofreciendo inmuebles que en realidad se encontraban ocupados por sus verdaderos residentes.

Tras reunir los elementos probatorios necesarios, los efectivos policiales hicieron efectiva la detención en la ciudad de Nueva Palmira. Al momento, la mujer se encuentra a disposición de la Justicia competente.

Se investiga hurto de vehículo en Carmelo

En la Seccional 3.ª de Carmelo se presentó un ciudadano para radicar denuncia por el hurto de su vehículo.

Según lo manifestado por el denunciante, se trata de una motocicleta marca Baccio, modelo Classic, matrícula LSA 0976, la cual se encontraba estacionada sobre la calle Sirena al momento del hecho.

Personal policial trabajan para lograr la localización del rodado e identificar a los responsables.